

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses. 3
 España, 1 año. . . 10
 Extranjero 20
 Ultramar. 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original
 Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA,-2-pral.

Tienda de Curtidos
 para zapatería y guarnicionería.

BENITO JORDI.

Ciudadanos, 6.—Gerona.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

CAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

OBRA NUEVA

Historia General de España

desde los tiempos más remotos hasta nuestros días
 POR
MIGUEL MORAYTA.

Esta importantísima obra, se publica en tamaño fóléo y por cuadernos semanales al ínfimo precio de DOS REALES cada uno.—Además irá ilustrada con algunas láminas al cromo.—Ha salido ya el cuaderno tercero y se suscribe en el Centro de suscripciones de Francisco de P. Vila, Forsa, 22, 1.º, Gerona.

NOTA.—Los de fuera que deseen suscribirse, pueden hacerlo remitiendo á dicho Centro, el importe de diez cuadernos ó sea 5 pesetas en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de franqueo.

GALEOTE. Historia de este célebre sacerdote, hasta la consumación del asesinato del Obispo de Madrid; folleto en 8.º mayor, de más de cien páginas en que hay todas las cartas escritas antes del crimen, detalles de la causa, juicio oral y sentencia definitiva.—Se vende en la librería de Torres, á 2 reales el ejemplar.

La política en provincias.

Los trabajos periodísticos tienen tanta más importancia, cuanto mayor es la autoridad política de la publicación que les dá cabida en sus columnas, y los trabajos publicados en *El Imparcial* no pueden menos de producir honda impresión, porque desde luego se les otorga un carácter de autoridad de que carecerían, si los hiciese públicos algún otro periódico que gozase de menos favor y estuviese más apartado del gobierno.

Por eso nosotros hemos leído con verdadera atención el notable artículo que ha publicado nuestro ilustra-

do colega, en el cual, si bien hay no poco de fantástico, se encierran grandes verdades dignas de que se les preste atención y se las estudie con detenimiento.

La política en provincias es un estudio del estado en que éstas han llegado á colocarse por virtud del descreimiento general que en ellas domina y del predominio de que gozan aquellos seres más desprestigiados y de conciencia más elástica que si nada valen en realidad, cuentan con el favor de algún político de talla á quien seducen por la adulación y rinden sabe Dios, con que género de agasajos. De estas debilidades de una persona, nace el olvido en que se deja la mayor parte de las veces á los hombres de arraigo, de ilustración y de consecuencia probada.

Y se pregunta *El Imparcial* «¿Por qué no habían de ejercer los cargos provinciales y municipales en cada comarca aquellos varones que representan verdaderamente las fuerzas vivas del país? Hay en todas las poblaciones importantes abogados de nota, profesores de mérito, eruditos y literatos que tal vez alcanzan fama dentro y fuera de la tierra en que han nacido, banqueros é industriales, fabricantes y labradores, propietarios, y, en fin, personas que no teniendo ninguna de estas cualidades tienen las del talento, laboriosidad y carácter. Pues bien, todos estos elementos poderosos, que podrían emplearse con beneficio de la nación en la obra de nuestro progreso, en dignificar y enaltecer la política, en separar de ella mezquinas ambiciones y codiciosos apetitos, suelen vivir apartados en absoluto de estas competencias, de estas emulaciones y de estas contiendas que forman la vida pública del país.»

¡Bien quisiéramos que el autor de ese artículo abandonara por algún tiempo el bullicio de la corte y viniera á vivir en una provincia cualquiera que fuese, para que prácticamente se persuadiera de las verdaderas causas de esos males.

Bien es verdad que en su trabajo señala la peor de todas y la más frecuente, y bien puede ir de deducción en deducción hasta conocer en toda su desnudez cuál sea su origen.

Sacados del retraimiento por afecto personal ó por ambición egoísta, elementos numerosos que por su falta de ideas son más fáciles de seducir; elevados á los primeros puestos

de la administración con olvido lamentable de los leales, aquellos que solo están ligados á un partido por afección personal, han ido apartándose de la vida pública ó, mejor dicho, aislándose aquellos otros que dentro de una situación que apeyan con inquebrantable fe, se ven propuestos sin ni un día merecer la confianza del gobierno y sus elementos auxiliares.

Aquí, entre nosotros, cuando como ahora mandan los liberales, se ven cosas extraordinarias que no pueden menos de descorazonar á los más entusiastas y hacen que cunda el disgusto entre los más adictos. Creen los gobiernos que pueden disponer de los pueblos como si tratara de propios bienes ó de antiguos feudos. Por pacto especial hecho en el gabinete de un ministro poco celoso de la buena armonía de sus amigos, se dan los distritos más liberales á candidatos muy conservadores y se ponen á la disposición de éstos todos los resortes oficiales, para arrollar y perseguir á los amigos del gobierno, del mismo modo que fueron perseguidos en tiempos conservadores, por llevar en sus manos con lealtad y consecuencia la bandera liberal que el actual gobierno representa. Hay más: alcaldes y ayuntamientos moderados, célebres por la inmoralidad de su administración, por su desbarajuste y por su desconcierto, se ofrecen á Sagasta por medio de sus representantes en las provincias para hacer con los candidatos liberales lo mismo que hacen con los conservadores; el ofrecimiento se acepta, los «pucheros» se vuelcan, el triunfo liberal es cierto merced á estas malas artes y luego en pago de semejante escándalo se deja en libertad á esos alcaldes y esos ayuntamientos para que sigan persiguiendo á los liberales que nada consiguen, aún cuando la ley les favorece, pidiendo su reposición aconsejada por la moral y el prestigio del gobierno á quien con lealtad sirvieron en largos años de prueba.

Grán valimiento tiene *El Imparcial* en el ministerio de la Gobernación: procure ver los expedientes incoados desde hace un año, sobre reposiciones de concejales echados de sus puestos mediante un violento despojo, y los verá dormir profundo sueño, mientras que está en pié el precepto legal que ellos invocan sancionado por una jurisprudencia muy nutrida del Consejo de Estado.

Y algo peor acontece en los grandes centros de población de las provincias. En ellos se procura desde el primer día poner al frente de las administraciones á los amigos. ¿Pero no sabe *El Imparcial* á qué costa tienen que ocupar esos puestos los que secundan la política del gobierno? Pues simplemente para recibir del ministerio de la Gobernación una orden con los nombres de aquellos candidatos á quienes debe adjudicarse la mayoría y convertirlos en representantes del país. ¿Cree nuestro colega que mientras esto siga así es posible levantar la política de la postración en que se halla?

A los gobiernos toca reformar estas malas costumbres por ellos creadas, y no es posible hacer en provincias nada útil mientras semejante criterio impere en las altas esferas. Es preciso pensar que rebajando la política nos rebajamos todos, y, créanos el importante diario madrileño, hasta que toda la prensa de la Corte no se proponga auxiliar la gestión de las provincias y curar los males que nos agobian, los gobiernos persistirán en el sistema que nos rige, que si es el más cómodo es también el más peligroso y el más funesto.—X.

GIBRALTAR.

Un periodista francés, Ernest Dreolle, ha visitado á Gibraltar, ese padrón de ignominia de nuestra pobre España, y comunicado sus impresiones á *Le Pays*. Aunque en esas impresiones hay mucha alegría *gauloise*, algo hay en ellas que concuerda con las observaciones de nuestros más inteligentes hombres de guerra, y que tiende á la demostración de que la pavorosa fortaleza es hoy día, más que un instrumento de guerra, una decoración de teatro, buena solamente para impresionar niñas y niños.

He aquí el relato de Dreolle:

«He visto á Gibraltar.

Al poner el pié sobre esta tierra, que el capricho de los acontecimientos ha hecho británica, dejé escapar, lo confieso, una exclamación algo... parisien-se...

—¡Un bonito guijarro! exclamé.

Un inglés me oyó.

—¿Un bonito guijarro? murmuró mirándome.

—¡Un bonito guijarro! repetí yo con el acento del pillete de París, al que nada asombra.

Y seguí mi camino con mis compañeros de viaje. El inglés me siguió.

Así me lo hicieron observar.

—Esperad, dije; voy á consolar á ese consternado hijo de la reina Victoria.

Y parándome para mirar de nuevo la inmensa roca, repetí todo lo que había leído en las *Guías*: «Centinela de granito de sombríos colores»... «Nido de bronce y de metralla»... «Inglaterra»... «Reducto inexpugnable que deja en manos del Reino Unido la llave del Mediterráneo»...

Y así me despaché durante un cuarto de hora.

El inglés me escuchaba encantado. Cuando concluí, se marchó. Ví que me había perdonado.

Pero si tuve la cobardía de abandonar mi exclamación ante aquel terrible insular, la recobro hoy valientemente y repito:

He visto á Gibraltar.

¡Un bonito guijarro!

Solamente que es un guijarro agujereado y no es sólido.

No hablo como un crítico ó un satírico. Afirmo seriamente que si se aplica se Gibraltar á los fines que las *Guías* nos anuncian, es decir, á bombardear una flota para la defensa del Estrecho, no se tendría en pié ni medio día.

En el interior, es un encaje.

Hay allí, según se dice, más de setecientos cañones, y cañones de 100 toneladas: ¿Cuántos de estos, que he visto enmohecidos hasta el ánima, llegarían á dispararse? Pero supongamos que dispararen todos. ¡Pim! ¡Pam! ¡Crac! Todo se hunde.

¡Que no me sostengan lo contrario!

He recorrido los senderos tallados en la roca, he penetrado en las troneras; he medido todos estos agujeros donde anidan misteriosamente los cañones, he paseado, caballero sobre un mulo—hay allí mulos que tienen el hilo de Ariadna—todos los senderos de aquel laberinto cavernosos he observado, en fin, el trabajo inmenso de los ingleses, y contesto:

¡Ensayad un poco! Haced un día que toda esa artillería tire al blanco... y veréis lo que queda.

Es un queso de Holanda roído por las ratas. No tiene más que la corteza.

Sacudido por las detonaciones de un gran ataque, la roca de Gibraltar se hundirá en dos terceras partes y caerá en el Estrecho.

Yo no digo que esto sea mejor, sino que las *Guías* deben rebajar algo de «El centinela de granito» y «El nido de bronce y de metralla.»

Yo no creo en nada de eso.

Más aún creo que «el centinela» está bastante agrietado y convendría numerar sus pedazos.

No se sabe lo que puede ocurrir. Sería una buena precaución en provecho del *British Museum*.

Yo no preveo, notadlo bien, más que detonaciones de ensayo. ¡Gibraltar se destruye á sí mismo por haber querido prepararse á destruir demasiado! ¡Y si yo hablara de una pequeña conspiración que colocara un día á los piés de dicho «Centinela» dinamita por valor de algunas libras esterlinas! ¡Ah, gran Dios, que hundimiento! Veo desde aquí las cureñas, las casamatas, los cañones, el camino de la ronda, las medias lunas y las lunas enteras—como dice Mascarille—retorcerse, confundirse y saltar en el aire, como los cohetes de fuegos artificiales.

Al saltar, por la tarde, á una lancha para volver á la *Gascogne*, apercibí á mi inglés de la mañana. Quería hablarme, sin duda para darme las gracias.

Pero yo grité á mis remeros un *go á head* enérgico, y á una distancia de tres golpes de remo, exclamé:

—¡*Le joli cailloux!*

Mi inglés me enseñó los puños.

Y yo seguí riéndome de esa roca agujereada que encierra siete años de viveres para la guarnición, siete años de agua dulce, 750 cañones, millares de balas y bombas, y á quien yo lanzo atrevido este reto:

—¡Tira, si te atreves!»

ECOS DEL DIA.

Continúa siendo el juego de los políticos, el descontento que han producido en el ejército los últimos ascensos y el anuncio de las futuras reformas militares.

Indudablemente el acto que tiene más miga, es la exposición que acaba de dirigir el general Merelo á la reina regente renunciando la gran cruz del Mérito Militar con que recientemente se le había agraciado. Los términos en que está concebida lo renuncia merecen consignarse, y por esto la reproducimos textualmente á continuación, seguros de que no les pesará conocerla á nuestros lectores.

Dice así:

«Señora:

D. José Merelo y Calvo, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, á los R. P. de V. M. con los respetos debidos hace presente: Que por R. D. de fecha 11 de Julio último se vió agraciado, sin solicitarlo, con la gran cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios especiales.

Hoy, Señora, autorizado por el artículo 1.º tratado 2.º, título 17 de las Ordenanzas, se vé en el sensible caso de molestar la atención de V. M. presentando la renuncia de dicha gran cruz.

Obligale á ello, señora, la manifiesta pretensión de que viene siendo objeto, al extremo de pasar de cuarenta el número de mariscales de campo ascendidos á tenientes generales desde 1874.

El que tiene la honra de dirigirse á V. M. cuenta catorce años y meses en el actual empleo.

Ha sido capitán general en propiedad de los distritos militares de Andalucía, Valencia y Granada; segundo cabo de la isla de Cuba y de Cataluña; general de división en operaciones de campaña; comandante general de Ceuta, y consejero del Supremo de Guerra y Marina.

No va, señora, el exponente á decir cómo ha desempeñado estos diversos cargos. Apela á la conciencia de todos los ministros de la Guerra que en tan largo período de tiempo se han sucedido y á las calificaciones que deben constar, si es que se ha hecho, en su expediente personal.

El exponente acata como el que más el perfecto derecho que asiste al gobierno de V. M. para proveer los cargos y otorgar los ascensos; pero esto no obsta para que, tratándose de un tan crecido número de estos últimos, considere que su nombre y conducta militar han necesariamente de padecer ante la opinión pública y la del ejército, por una tan reiterada pretensión, que debe reconocer alguna causa que no se manifiesta, porque no puede creer sea la de su historia y antecedentes políticos; pero que al fin y al cabo se presta á interpretaciones malévolas que su decoro personal no le permiten autorizar con su silencio. No es ciertamente esta manera de mantener la satisfacción interior que tanto recomienda la ordenanza y mucho menos el medio mas apropiado para separar la política del ejército.

Si las circunstancias y condiciones del exponente; si la honradéz, rectitud é inteligencia con que ha desempeñado los diversos é importantes cargos que ha ejercido; si el tiempo que cuen-

ta como mariscal de campo no son títulos bastantes, á juicio del gobierno de V. M., para no considerarlo incapacitado para el ascenso inmediato, como parece deducirse de su prolongada postergación, entiendo el que suscribe, y cree de su deber exponerlo respetuosamente á V. M., que no puede dignamente aceptar la referida gran cruz ni volver á desempeñar cargo alguno, y por lo tanto á V. M. rendidamente

Suplica se digne admitirle dicha renuncia, pues por las consideraciones expuestas no puede considerarse autorizado moralmente para su uso.

Gracia que espera alcanzar de la bondadosa rectitud de V. M.

Madrid 5 de Noviembre de 1886. Señora:—A los R. P. de V. M.»

El lenguaje que usa el general Merelo en esta exposición, no puede ser ni más digno ni más respetuoso. Esto es lo que entendemos nosotros.

En cambio el gobierno lo ha entendido de otra manera, y á estas fechas el general Merelo, envuelto en un proceso según acuerdo del Consejo Supremo de guerra, estará en vísperas de de pagar con un castigo el crimen de haberse dirigido en queja á los altos poderes del Estado. Pues, qué ¿no sabía el Sr. Merelo aquello de «manda quien manda y cartuchera al cañón?»

¡Exposicioncitas á mí!... se habrá dicho el poder irresponsable. ¡Buena es esa!

Estamos en vísperas de la inauguración de la nueva legislatura.

Parece que lo primero que se leerá en la sesión inaugural de las Cortes serán los decretos nombrando á los nuevos ministros y las dimisiones de los que salieron en la última crisis.

En el acto se pedirán explicaciones sobre la modificación ministerial, y así comenzará el debate político.

Estas son, en extracto, las últimas noticias de carácter político que publican ayer los periódicos de Madrid. Esperemos, y respiremos entretanto.

Por lo demás, como cosa también del día, pero que solo afecta á la *higiene pública*—que diría el señor Silvela—dignos son de registrarse, siquiera lo hagamos con honda pena y hasta ¿por qué no decirlo? poseídos, como, españoles, de la mayor vergüenza, los infundios y las irregularidades y los desfalcos—íbamos á decir los robos—que á cada correo que llega de la villa y corte se nos comunican, y en los cuales aparecen como cómplices ó autores más ó ménos encubiertos gran número de personajes de mayor y menor cuantía, que no se nombran pero que la opinión pública, con su natural intuición, advina y señala para baldón y escarnio de la maltrecha administración española.

Hemos ya perdido la cuenta de esas irregularidades que con pasmosa *regularidad* se van sucediendo día tras día con escándalo de las gentes honradas.

A seguir así, esto ya dejará de ser un presidio suelto, como diría el héroe de Tetuán: esto, más que presidio suelto, acabará por ser toda una colonia penitenciaria campando por sus respetos.

¡Qué gran vergüenza!

Los periódicos madrileños continúan diciendo que las precauciones militares tomadas estos días por las autoridades, lejos de atenuarse, han seguido en aumento.

«Además de las que ya conocen nuestros lectores—dice por su parte

El Globo—hace dos noches que algunos cuerpos de la guarnición mantienen hasta la madrugada vestidos y equipados á los soldados, y con las municiones reglamentarias en las cartucheras.»

Realmente no sabemos cómo compaginar semejantes precauciones, con las seguridades que la prensa ministerial da constantemente respecto á la cuestión de orden público.

Convengamos en que el gobierno es completamente esclavo de un miedo incomprensible.

Sobre este mismo asunto otro periódico dice—y no le falta del todo la razón—que á pesar de que el gobierno no duerme, no vuelve la serenidad á los espíritus, ni se aquietan los recelos, ni se restablece la moral.

Y pregunta enseguida:—«Por qué?» Hé aquí la contestación de *El Resumen*:

—«Porque al Gobierno le sucede lo que á aquel que se volvió tamba buscando el sombrero y lo llevaba puesto.

«El Gobierno no duerme buscando los perturbadores.

«Y todavía no ha caído en la cuenta de que el único perturbador es él!»—

Por nuestra parte, nada tenemos que objetar á *El Resumen*.

Mot de la fin.

Acierta *El Progreso* al poner el siguiente comentario á la chavacana frase pronunciada por el *progresista* señor Ochoa, al anunciar *en familia*—que diría *El Resumen*—que se debería arrastrar al señor Sagasta y que él se prestaba para tirar de la cuerda:

«¡No matéis al alcalde!»

Correspondencia de «El Demócrata»

CARTA DE MADRID.

15 Noviembre 1886.

El general Salamanca se encuentra ya en Madrid, sin que nadie se haya apercibido de su regreso. Hace quince días no daba un paso sin que la prensa lo comentara de mil modos distintos, y ahora pasan inadvertidos todos sus movimientos. Esto consiste en que antes se le consideraba como factor indispensable en las combinaciones políticas proyectadas, y ahora es uno de tantos generales, y como la clase abunda, no hay para que concederle mención especial de ninguna clase. Hace ya muchos años que al general Salamanca le va todo el tiempo en pensar lo que ha de hacer, sin comprender que el tiempo es muy necesario para la realización de lo que se concibe y piensa en momentos determinados. La teoría no serviría de nada si no la siguiera la práctica.

Anoche conferenciaron los generales Lopez Dominguez y Salamanca, y esto es lo único que se sabe con relación á todos aquellos proyectos, de los cuales tanto se habló días pasados. Desde luego parece indudable que el primitivo pensamiento fracasó; pero también que no se desiste por completo, antes por el contrario, se celebran conferencias y se realizan trabajos que parecen encaminados á buscar la posible inteligencia entre todos los dinásticos que no figuran afiliados á los partidos que dirigen los señores Cánovas y Sagasta. Como los que se hallan en ese caso proceden de campos tan distintos y tienen

ó profesan principios tan opuestos, parece imposible que puedan llegar á la inteligencia que desean y que tanto necesitan para la realización de sus propósitos. Pero, haciendo grandes sacrificios por la patria, según dicen unos, ó apostatando de sus principios, no por un plato de lentejas, sino en la sola esperanza de obtenerlo, según dicen otros, se puede llegar en política á las soluciones más absurdas. Los partidos monárquicos nos han ofrecido siempre abundantes ejemplos de esta clase.

El señor Romero Robledo no reunirá á sus diputados antes de la reapertura de las Cámaras, como se había dicho por algunos periódicos. Me parece lógica esta determinación, sabiéndose, como se sabe, y yo lo supongo al menos, que los romeristas lo fian todo á lo que hagan los demás, y de ningún modo al resultado de sus propios y personales esfuerzos.

Los conservadores ortodoxos tampoco tienen necesidad de grandes reuniones, pues de antemano saben cómo piensan todos y cada uno, y saben, además, que todo ha de darlo hecho el jefe de su partido. Por impulso propio arremeterían todos contra el gobierno hasta derribarlo; pero está ahí el señor Cánovas, que con su superior talento comprende todos los peligros que pudiera traer una caída prematura de la actual situación, y por conveniencia personal y la del partido que dirige, continúa convertido en ángel de la Guarda del partido fusionista y del gobierno que preside el señor Sagasta.

Los diputados de la coalición republicana han celebrado ya dos conferencias; pero solo han servido para convencerse de que no pueden tomar ningún acuerdo que responda al fin que persiguen. Ahora esperan, para reanudar sus conferencias, que regresen de un viaje de placer que han emprendido estos días los señores Muro y y Baselga. Se tiene por indudable que no llegarán á conseguir la unanimidad que con tanto empeño buscan. Más fácil es que resulten cuatro grupos de tendencias distintas y aún opuestas.

Los ministeriales no se reúnen tampoco en los salones de la Presidencia, según suele ser costumbre en vísperas de reapertura del Parlamento, porque temen se inicien allí disidencias que podían ser graves por la tendencia que indicarían, y por no ser fácil combatirlas en una reunión de ese género.

Según todas las probabilidades, el debate político comenzará en el Senado y lo iniciarán los señores Botella y Salamanca.

Continúa preocupando la cuestión de orden público. Las medidas adoptadas son verdaderamente extraordinarias y no se comprende que haya gobierno alguno que, por evitar una ligera alarma, produzca otra mayor. Casi todo el mundo opina que es mayor, infinitamente mayor la alarma que ocasionan las precauciones adoptadas, que las que pudieran producir esos que llaman trastornadores del orden público.

El gobierno ha dicho que temía una algarada por parte de elementos civiles aquí en Madrid; pero no tiene explicación posible que para reprimir una algarada de paisanos, se tengan en pie de guerra 16 ó 20 mil hombres de todas las armas, de día y de noche. Además, se sabe que las mismas precauciones han sido adoptadas en casi todas las capitales de provincia y poblaciones de alguna importancia.

En Barcelona continúa la agitación producida por el discurso leído en el Ateneo por su presidente el señor Nuñez de Arce. Es de esperar que si no encuentran quien les contradiga, se calmarán pronto.

Se sabe ya oficialmente que el príncipe Waldemar de Dinamarca no acepta el trono de Bulgaria que por unanimidad le ha ofrecido la *Sobrange*, y no lo acepta, porque tiene el convencimiento de que esos son los deseos de Rusia. La cuestión queda, pues, en pie, pero muy agravada, pues parece roto ó poco menos, el pacto de los tres imperios. Austria recela mucho de Rusia y no le falta razón para ello.

Hoy han salido con dirección á las provincias del Norte los regimientos de Albuera y Garellano que tanta parte tuvieron en los sucesos del 19 de Setiembre.

Afortunadamente va en descenso la epidemia diftérica, que tantos estragos ha causado entre la gente menuda, durante el presente otoño.

El Corresponsal.

Sección de noticias.

—De *Ullá* nos escriben manifestándonos que si pronto no pone remedio al mal quien puede y *debe*, aquella población se va á quedar sin municipio. Con efecto, la corporación se ha quedado en cuadro, pues falleció, primero, el concejal Jaime Vicens y, últimamente, (en 26 de Octubre,) ha levantado el domicilio Juan Nadal, otro de los individuos de aquel Ayuntamiento, quedando éste reducido á las dos terceras partes, caso previsto por la ley municipal vigente en su art. 46, primer párrafo, que dice textualmente:

«Se procederá á la elección parcial cuando MEDIO AÑO antes, por lo menos, de las elecciones ordinarias, ocurran vacantes que asciendan á la tercera parte del número total de concejales.»

Es así que se cuentan más de seis meses á partir desde el día 26 de Octubre próximo pasado—fecha en que, por haber levantado su domicilio el señor Nadal, quedó el municipio reducido á dos terceras partes—hasta la primera quincena del mes de mayo próximo venidero—fecha en que, con arreglo al art. 44 de la ley deben tener lugar las futuras elecciones ordinarias... Luego, ha llegado la hora de cubrir las indicadas vacantes por medio de elección parcial, á menos que se quiera, á sabiendas, contraer responsabilidad gubernativa por infracción de ley.—Esperamos que el señor Camilleri, gobernador interino, no tomará á mala parte este sencillo recuerdo.

—Anteayer salió de esta ciudad, en tren especial, en dirección á Barcelona—á cuyo punto ha sido destinado—el batallón cazadores de Mérida después de haber permanecido de guarnición en esta capital y provincial durante muy larga temporada. El batallón deja entre nosotros muy buenos recuerdos.

Hé aquí como relata *La Publicidad* la llegada á Barcelona, de tan distinguido Cuerpo:

«Procedente de la frontera llegó ayer á primera hora de la tarde á esta ciudad, en tren especial, por la línea de Francia, el batallón de Cazadores de Mérida, que, por los paseos de Isabel II, Colón y Ramblas, se dirigió al cuartel del Buensuceso, llamando la atención dicho cuerpo por su buen personal, la limpieza y aseo de todos sus individuos y la marcialidad con que desfilaba al son de un bonito paso doble tocado con ajuste por su completa charanga.»

Para sustituir á Cazadores de Mérida es esperado en esta capital el batallón Cazadores de Figueras.

—Como rectificación al suelto que publicamos en el número anterior referente al matadero, el facultativo municipal señor Roure nos trasmite los siguientes datos que insertamos para complacerle y en prueba de imparcialidad:

«En este matadero se cumple en un todo con lo dispuesto por el Reglamento de inspección de carnes aprobado por R. O. de 26 febrero de 1859 y edicto de la Alcaldía de 23 Setiembre de 1873 y en particular con la disposición 5.ª del mismo referente al estado de gordura de las reses vacunas. Puede tener el público toda la seguridad de que las carnes salidas del Matadero reúnen las condiciones de salubridad y gordura prevenidas por las disposiciones vigentes, y de que hoy deben gozar de más fama las carnes mencionadas por estar prohibida la matanza de cabras y ovejas.»

Y nosotros tenemos especial gusto en consignarlo, por lo que hubiese de verdad en la anterior manifestación del Sr. Roure, á quien agradecemos, de paso, la invitación que nos dirige en carta que tenemos á la vista, para que pasemos á cerciorarnos de cuanto dice, por nosotros mismos.

—Según leemos en nuestro apreciable colega *El Eco Bisbalense*, el domingo último llegaron á la estación de Flassá las locomotoras destinadas al servicio del Tranvía en construcción del bajo Ampurdán. Testigos oculares dicen que son hermosísimas, corriendo parejas con los coches allí depositados hace tiempo con destino á la propia vía.

Por su parte el *Semanario de Palamós*, á quien la conclusión del tranvía afecta de una manera directísima, anuncia en su número del jueves que si el tiempo no impide la continuación de los trabajos y no se presentan nuevos obstáculos, probablemente se abra al servicio público dicha importante vía de comunicación.

Y nosotros, con especial satisfacción, trasladamos ambas noticias á nuestras columnas, haciendo votos por que sea pronto un hecho la realización completa del expresado tranvía.

—El ilustrado y digno Secretario de esta Audiencia de lo criminal, nuestro particular amigo D. Manuel Marina é Ibañez, ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Montalbán, viniendo á sustituirlo en dicho cargo el actual juez del propio partido D. Pedro Uzquizaro y López. Nuestros plácemes al Sr. Marina, si es que su traslado redunde en beneficio de sus intereses y de sus afecciones de familia.

—Anteayer ocurrió en la vía del ferro-carril, en el paso á nivel cerca del *Congost*, un sensible accidente. Parece que poco antes de pasar por aquel punto un tren de mercancías, quedaba en medio de la vía un carro con dos caballerías, á consecuencia de haberse atascado una de las patas delanteras de uno de los dos animales entre el rail y contrarail que resguardan el paso á nivel de aquella parte de la carretera; y como llegara el tren á pesar de las señales que repetidamente estuvo haciendo el guarda para que se parase, inútil es decir que el carro y la caballería fueron lanzados á distancia y hechos añicos por el tren, pudiéndose salvar, no obstante, el conductor y la otra caballería, gracias á un acto de previsión ejecutado rápidamente momentos antes de echarse encima la locomotora.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Burgos 23 Diciembre 1885.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la EMULSIÓN DE SCOTT de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfótos de cal y de sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.—Dr. Florentino Izquierdo y Ordoñez, Médico-Director de «La Clínica Benéfica.»*

Sección literaria.

A una niña muerta al nacer.

POESÍA DEDICADA Á LOS CONSORTES A. C. Y F. B.

No esperes, niña, que mis ojos bañe
Lágrima alguna de dolor henchida;
Mas no esperes, tampoco,
En mí ver alegría.

Tú has muerto sin vivir: tú de este mundo
No has llegado á sentir la vil falsía,
Las negras tempestades,
Los vapores que asfixian.

No te dé pena, que al través, sin duda,
Del piélago del mundo, pobre niña,
Tu alma quejumbrosa
Maldijera la vida.

Al salir de la tumba de tu madre,
Entrarás en la tumba muda y fría
De un grave cementerio
Donde el silencio habita.

Sin ser apenas carne, trocaráste
En miserable polvo que el pié pisa,
Cual nube que al formarse
Los vientos la disipan.

En la mansión de descarnada parca,
Que es tu mayor y verdadera amiga,
Caíste con deseos
De entrar en esta vida,

Como el marino que al salir del puerto,
Por luchar con la mar embravecida,
Se anega y en las olas,
Cual un hierro se abisma;

Como águila altanera que, su vuelo
Al comenzar, desplómase abatida;
Cual pálido lucero
Que muere apenas brilla.

Lloran tus padres tu temprana muerte
Tu véjiz al nacer, tu suerte impía....
¡Cuántas veces el alma
Sin motivo suspiral!....

Si una escultura miserable en barro,
Que tiene forma, mas no tiene vida,
A quebrarse llegara,
Tal vez no llorarían....

No te lloran á tí; á las esperanzas
Que todo padre en sus pedazos cifra;
Mas ellos creen que lloran
Tu cuerpo.... flor marchita.

Tu suerte no es fatal, no es negra suerte...
Hallando muerte, al comenzar la vida,
Hallado has la ventura
Dó empieza la desdicha.

Salvador Albert Pey.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y Timbres eléctricos;

todo con estricta sujeción á la ciencia
y á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON.

Constitución, 12.—GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

PRECIO
40 PTS.

Garantía 5.a años f

Peluquería de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)

NOTA También se venden tinturas de todas clases.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

Se adapta a cualquier HORNILLO

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco a domicilio. Para los pedidos dirigirse a **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

LA PREVISIÓN.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social **5.000,000** de Pesetas.

Esta Sociedad, la primera en su clase que se fundó en España, se dedica a constituir capitales, para formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

Delegado en Gerona: **D. Esteban Faura**, (Plaza de las Castañas.)

Inspector en la provincia: **D. ARTURO VINARDELL ROIG.**

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrico, mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20,

BARCELONA.

Depósito en Gerona: **DOLORES COMAS.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de Clorato de Potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Miscelánea.

La propagación del seguro sobre la vida.

Por regla general, han sido mal juzgados los españoles en lo referente a manifestar sus aficiones al seguro sobre la vida. Acostumbrados a mirar los hechos bajo el punto de vista que a uno le interesan, no se acostumbran a profundizar ciertas cuestiones, que de ser observadas del modo debido, nos pondrían en el caso de poderlas juzgar con más acierto y más conocimiento de causa.

Los españoles somos sociables, por naturaleza; pruébalo su espíritu emprendedor guiado por una especulación digna y honrada, nacida del amor al trabajo y a la ilustración. Ejemplos numerosísimos podríamos citar, sobre todo en Cataluña, en donde por una singular excepción no existe pueblo alguno que no tenga medios para llevar a cabo una asociación, que ponga al ciudadano en contacto con todos aquellos elementos que pueden acrecentar su actividad y avivar su amor al trabajo y a crearse una posición independiente.

Concretando nuestro razonamiento a

los seguros, ahí están los ejemplos del gran número de asociados que produjeron los socorros mútuos, de tal manera, que no había familia que no buscara en aquellas sociedades la formación de un capital para sus ulteriores fines. Si el pueblo sufrió una sentida decepción por el vicio de organización que llevaba en sí el socorro mútuo, y si en virtud de aquel desengaño se ha retraído, no se le culpe si antes de asegurarse quiere meditar mucho las ventajas del seguro a prima fija, que estudiándolo, no ha de despreciar sus ventajas cuando vea la seguridad absoluta en que descansa la formación de capitales y rentas.

En confirmación de nuestro aserto recordaremos que **LA PREVISIÓN**, primera Sociedad en su género que empezó a operar en España, en los cinco años que lleva de existencia ha verificado operaciones superiores en cantidad y número a las que han realizado muchas sociedades francesas en el espacio de diez años.

Está, pues, de enhorabuena el seguro sobre la vida en nuestra patria, habiéndole dado definitiva sanción ante la opinión pública el ingreso es el seguro de las más elevadas clases sociales a

semejanza de lo que practican en Inglaterra y Francia las primeras fortunas de aquellos países.

Por esto decimos que el seguro está de enhorabuena. No es, pues, esta institución económica tan sólo un medio para crear pequeños capitales a determinadas clases sociales. Todos caben perfectamente dentro de su acción benéfica: unos para librarse de un porvenir poco halagüeño; otros para formar modestos capitales destinados a los miembros de una familia al llegar a su mayor edad; otros para asegurar verdaderas fortunas, si a tanto llega su grado de riqueza para intentarlo.

A medida que el pueblo se instruya en el verdadero carácter del seguro sobre la vida, hay que esperar su acrecentamiento y desarrollo, pues la previsora conducta de los hijos del trabajo no ha de mirarlo con desconfianza, cuando, de aceptar sus combinaciones, aceptan el lote seguro que ha de aumentar indefectiblemente su bienestar y su riqueza.

Y estas ventajas del seguro nadie, por rico que sea, puede eludir, pues si la fortuna de un rentista a menudo está sujeta a graves peligros, los cuantiosos bienes de un propietario pueden

transmitirse íntegros por medio de una póliza de seguros.

Hace brevísimo tiempo un distinguido propietario nos decía que para nada necesitaba el seguro, pues tenía dos hijos bien colocados y que al presunto heredero un día le sería transmitida la hacienda sin gravamen; que aún cuando no poseía riquezas, los frutos le daban lo suficiente para pasar una vida muy decente y hasta holgada.

Mas nosotros hicimos observar al hacendado que el día de su fallecimiento transmitía una herencia y una deuda, supuesto que afirmó que los derechos del traspaso no bajarían de veinticinco mil pesetas, cantidad en metálico que, a pesar de tantas fincas, no podía reunir como ahorro, a no ser que destinara algo para realizar un seguro.

Ante esta verdad, que sin argumento se presenta clara é inconcusa, el propietario dijo que reflexionaría cómo podría salir del paso para legar sus bienes sin gravamen, ofreciéndonos estudiar la forma del seguro, que no dudamos aceptará, atendida su previsión y gran prudencia.

(La Previsión.)